

ESTUDIO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE CINCO COMUNIDADES ZAPOTECAS EN EL DISTRITO DE SOLA DE VEGA, OAXACA

JUAN JOSÉ RENDÓN

Introducción. El presente artículo es solo un brevísimo resumen general del grado de avance de un estudio sociolingüístico proyectado para realizar en las comunidades donde se hablan las variantes lingüísticas locales correspondientes a la *lengua* papa-buca de la *especie* zapoteca-chatina.¹ Como antecedentes de este estudio están en primer término, las proposiciones que sustentara Swadesh sobre el papel de la lingüística en la sociedad;²

¹ En 1963, Swadesh propuso un sistema para clasificar las lenguas emparentadas. De acuerdo con ese sistema, corresponde la categoría de *lengua* al grupo de variantes que comprende este estudio. En un intento anterior, todas las variantes zapotecas quedaban integradas en la categoría de *genus*; sin embargo, con la comparación actual se reducen a la de *especie*, incluyendo a las chatinas. (Swadesh, 1963, p. 265 y Rendón, p. 288).

² Con base en la experiencia del Proyecto Tarasco (1939), Swadesh expuso algunas opiniones acerca del papel que la lingüística puede desempeñar en la solución de los problemas que enfrentan las comunidades indígenas. En su libro *La Nueva Filología*, dice que "En los últimos tiempos, con el desarrollo de las ciencias sociales y junto con la agudización general de los problemas prácticos, ha venido a hacerse un nuevo hincapié en las funciones sociales del lenguaje. Estas incluyen el importantísimo papel de instrumento de comunicación que tiene el lenguaje, los problemas de los grupos minoritarios dentro de un estado, el simbolismo de clase que forma a veces la lengua, la extinción y desaparición de lenguas, etcétera.

... Los estudios, tan fructíferos para todas las ciencias sociales, de estas gentes (los pueblos que la burguesía había considerado como inferiores, y que no merecían ni atención a sus problemas como individuos, ni un estudio más que superficial)... y últimamente la necesidad humanista y socialista de alistar a todas las fuerzas humanas en la resolución de los problemas económicos y culturales de la humanidad, ha dirigido un nuevo interés al estudio y a la aplicación de la lingüística en la educación y divulgación en muchas lenguas minoritarias.

... se precisa de una ciencia adecuada y correcta, que vaya directamente al corazón del problema y de la solución efectiva y rápida.

... Mientras existan problemas sociales en el mundo, los científicos que tengan la posibilidad de solucionarlos no pueden sino enfrentarse a su responsabilidad. Los lingüistas deben encauzar sus estudios hacia la solución de los problemas de la comunicación social del mundo.

en segundo lugar, las proposiciones anteriores acerca de cómo seguir estudiando la diversificación del zapoteco en relación con los aspectos sociales que la acompañan³ y, en tercero y último en una experiencia reciente obtenida sobre la utilización de técnicas lingüísticas en la formulación de medios de comunicación para la organización de comunidades campesinas en el sur del Estado de Yucatán y cuyas observaciones se publicarán aparte.

Características generales. Las poblaciones donde se hablan tales variantes, se encuentran localizadas en la región este y noroeste del Distrito de Sola de Vega, Oax. y se encuentran limitadas al norte y este por comunidades que hablan otras variantes zapotecas, al oeste por comunidades mixtecas y al sur por comunidades chatinas. Las poblaciones donde se realizó el estudio son las de San Juan Elotepec (Agencia Municipal de Sola de Vega), Santiago Textitlán (Municipio, incluyendo Recibimiento de Cuauhtémoc), Santiago Xochiltepec (Agencia Municipal perteneciente a Textitlán), Sta. María Zaniza (Municipio) y San Lorenzo Texmelucan (Municipio). Sus habitantes están distribuidos aproximadamente así:

	<i>hombres</i>	<i>mujeres</i>	<i>total</i>
Elotepec (con 12 rancherías)	424	427	851
Textitlán (con 6 rancherías)	900	900	1 800
Xochiltepec	250	300	550
Zaniza (con una ranchería)	550	650	1 200
Texmelucan (con diez rancherías)	1 400	1 500	2 900
Totales	3 474	3 827	7 301

Estas poblaciones se encuentran en una región montañosa con alturas de 1 500 a 2 500 m. sobre el nivel del mar, con clima

... las necesidades de la verdadera comunicación, tendientes al desarrollo económico y político, a la introducción de la agricultura científica, a la divulgación de las leyes de la nación, a la preservación de la salud y a la prevención del contagio, no se explican... sino por medio de un entendimiento perfecto. El medio atinado para entendernos con los indígenas es su propio idioma. (Swadesh, 1968, pp. 356-42.)

³ En el mismo artículo donde se propuso la clasificación tentativa de las lenguas zapotecas, señalamos además algunas consideraciones para continuar el estudio de las mismas atendiendo los "factores sociales de la diversificación" y planteamos la posibilidad de realizarlo en la región que estamos estudiando; y con los procedimientos que empezamos a aplicar.

húmedo frío, una temporada de lluvias abundantes de junio a septiembre, con heladas invernales, en las que las comunidades, con sus cabeceras municipales y rancherías, se asientan en las orillas de los arroyos o ríos permanentes de escaso caudal que bañan los numerosos valles pequeños, rodeados de grandes bosques de coníferas.

La tenencia de la tierra es de tipo comunal, aún cuando en el centro de las poblaciones existen algunas parcelas familiares consideradas tradicionalmente como pequeñas propiedades privadas pero que nunca rebasan una hectárea. Sólo dos de las comunidades cuentan con las respectivas resoluciones presidenciales de sus bienes comunales; las otras tres han interpuesto, o les han interpuesto, amparos por discrepancias en sus límites entre sí o con otras comunidades no consideradas en este trabajo.

La principal actividad económica es la de una agricultura de subsistencia basada fundamentalmente en el cultivo del maíz; en Texmelucan se cultivan además árboles frutales cuyos productos se dedican al comercio exterior; en las otras, aunque también hay estos cultivos, se dedican al consumo familiar y en una pequeña parte al comercio dentro de las mismas comunidades. Complementariamente, casi todas las familias crían algunas avcs, chivos y cerdos dedicados al consumo familiar y ocasionalmente para la venta de sus productos dentro de la misma comunidad. Algunas familias poseen ganado bovino que utilizan para arar, y muy escasas cabezas de ganado caballar, mular y asnal; excepto en Texmelucan donde hay más de cien mulas y cien burros que son utilizados para transportar los productos frutales a Sola de Vega. A pesar de que cuentan con grandes bosques éstos no son aprovechadas por sus propietarios debido a que gracias a una concesión hecha a la Compañía Forestal de Oaxaca, hace más de cinco años, ésta es la que explota la madera y la resina. Según la información recogida en el lugar, tal situación representa un grave problema, ya que, por una parte los habitantes no pueden realizar ni controlar la explotación y, por otra, los contratos establecidos con tal compañía no son cumplidos cabalmente por ella y no representan un beneficio real para las comunidades.

Aparte de la extracción de las maderas y resinas, la compañía forestal emplea a numerosos habitantes zapotecos y mixtecos de la región como peones sobre todo para la construcción y mantenimiento de caminos. Aunque hay un sindicato que agru-

pa a muchos de ellos y éstos cuentan con Seguro Social, hay otro gran número que trabajan "eventualmente" y no gozan de estos derechos.

Además de los bosques, en la región existen yacimientos de minerales de hierro, que tampoco son aprovechados por ellos, excepto en un caso, debido a otra concesión en favor de la Compañía Minera del Norte, S. A. y que es la que se ocupa de extraer el mineral, explotando este recurso natural y la fuerza de trabajo de los habitantes de la región. La comunidad de Zaniza suspendió el contrato de explotación de sus minerales con esta compañía debido, según informes, a no abonar por su parte la retribución correspondiente a la comunidad.

En el municipio de Textitlán se encuentran otros dos yacimientos, uno en la ranchería de Río Humo y otro en la de Recibimiento de Cuauhtémoc. Según el informe de la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado, el yacimiento de Río Humo es explotado por la misma comunidad, no pudimos obtener información sobre el funcionamiento y las condiciones de trabajo en esta mina, y el de Recibimiento de Cuauhtémoc por la Compañía Minera del Norte. Los informes de algunos trabajadores de esta mina señalan que la concesión está definida como de exploración y no de explotación; sin embargo el volumen de mineral recuperado asciende aproximadamente a 200 toneladas diarias de magnetita (desconocemos el grado de concentración del mineral). Por otra parte, la situación de los trabajadores asume características graves de ilegalidad y de superexplotación. En principio, de unos 50 mineros, sólo una mínima parte tiene un contrato de planta y la mayoría es considerada solamente como eventual; no cuentan con Servicio Médico, ni Seguro Social y se les ha negado sistemáticamente el derecho a su sindicalización. Además los contratos de los eventuales que trabajan "a destajo" lesionan sus intereses ya que se les paga por la cantidad de mineral recuperado y no por el tiempo y la fuerza de trabajo, es decir, que a cada trabajador o grupo de trabajadores se les asigna un determinado banco de terreno y por cada tonelada de mineral que recuperan se les paga de \$ 10.00 a \$ 12.00; en consecuencia lo que cobran depende de la cantidad de mineral que haya en el banco asignado y no del trabajo que realizan; como ejemplo, los mineros informan que regularmente pueden obtener de dos a tres toneladas diarias, ocasionalmente llegan hasta diez pero,

en otras ocasiones, no logran reunir, ni diez toneladas en una semana o más, a pesar de que estén trabajando todo este tiempo.

La agricultura

Por lo que se refiere a la actividad económica fundamental, la agricultura, cabe indicar que no es suficiente para satisfacer las necesidades de la población. Por una parte, debido a la pequeña explotación familiar y por otra a la insuficiencia de tierras adecuadas y a la carencia de una tecnología avanzada. La mayor parte de las milpas se cultivan en las partes altas de los cerros, es de temporal y pocas veces ofrece la oportunidad de utilizar arado debido a la pendiente del terreno; las heladas invernales son otro obstáculo para el mejor aprovechamiento de la tierra y aún cuando cuentan con algunos terrenos con riego, de origen antiguo, resultan bastante escasos (aproximadamente el 30% de la superficie aprovechable). En estos terrenos sí se utiliza el arado de yunta.

Las vías de comunicación. En este caso nos referimos aquí a las vías físicas de comunicación de esta región con el exterior. Las comunidades mencionadas, excepto Texmelucan, se comunican por una carretera de terracería que se bifurca hacia el oeste de la carretera de Oaxaca a Puerto Escondido, a la altura aproximada del km. 100, lugar conocido como El Vado; esta carretera es transitable todo el año en la mayor parte de su recorrido y fue construida originalmente, hace unos seis años, por la Compañía Forestal de Oaxaca, para sacar los productos de la explotación maderera. Penetrando 25 km. se encuentra una desviación que va hacia San Pedro el Alto; en un sitio llamado Las Juntas comienza un camino que lleva hacia San Juan Elotepec, a donde se llega después de unas cinco horas de camino a pie. Siguiendo la carretera anterior, en el km. 70, aproximadamente, hay otra desviación de unos 15 km. que lleva a Recibimiento de Cuauhtémoc y a la mina, por un lado, y a Río Humo y a la otra mina por otro. En el km. 80, está la desviación de unos 10 km. que conduce a Santiago Textitlán, cabecera municipal a la que pertenecen las rancherías o agencias de policía de Río Humo y Recibimiento de Cuauhtémoc. A la altura del km. 90 se encuentra la agencia municipal de Santiago

Xochiltepec, perteneciente también a Textitlán y unos 20 km. más adelante se localiza el Municipio de Santa María Zaniza. A San Lorenzo Texmelucan se llega por otra desviación, también de terracería y muy difícil de transitar en tiempo de lluvias; mide cerca de 40 km. y empieza unos 50 km. adelante de El Vado, por la misma carretera a Puerto Escondido y después de pasar la cabecera distrital de Sola de Vega.

Por otra parte, todas estas comunidades pueden comunicarse entre sí a través de veredas que se recorren en tiempo de tres a diez horas. Por este medio, Texmelucan y Elotepec se encuentran relativamente aisladas del resto.

Otro medio es la comunicación masiva gracias a las radiodifusoras de Oaxaca; aún cuando solo llega a una mínima parte de los hogares indígenas (hay aproximadamente de cinco a diez radios en cada comunidad).

El patrón de asentamiento. En términos generales, las comunidades siguen un patrón de asentamiento semidisperso. Santa María Zaniza es la que muestra un patrón más concentrado; todas las familias viven en torno al centro de la comunidad, en casas de madera localizadas en medio de solares contiguos unos a otros, de manera que los moradores tienen que cruzar por entre los demás solares. Solo hay una calle principal y tres adyacentes que subdividen al pueblo en cuatro grupos de solares pero sin que esta subdivisión corresponda a otra de carácter civil o religioso. A esta comunidad corresponde una ranchería, alejada unos cinco km. cuyos habitantes no son del mismo origen que los del centro y no hablan zapoteco sino sólo el castellano.

En el resto de las comunidades, aproximadamente el 40% de sus habitantes viven en el centro, donde se encuentra la iglesia, el edificio municipal, el del comisariado de bienes comunales y la escuela; distribuidos en torno a una plaza y los solares, con las casas, también de madera, separadas por calles irregulares. El resto de la población vive en ranchos y rancherías, con dos a diez familias cada una, alejadas del centro desde unos tres hasta más de quince km.

Servicios. Aparte de la escuela y las visitas de los rociadores de la Campaña Nacional de Erradicación del Paludismo, las comunidades no cuentan prácticamente con otros servicios. Xo-

chiltepec y Textitlán tienen instalaciones para agua potable pero están descompuestas. En Texmelucan sí sirve. En Textitlán y Río Humo hay instalación para corriente eléctrica pero, según informes, sirvió menos de un año y ya tiene más de otro año en desuso.

Con el fondo comunal, se construyeron en Textitlán cerca de cincuenta casas de tabicón y techos de lámina de asbesto, destinadas a sus habitantes, pero la mala construcción ha impedido desde hace más de dos años que puedan ser habitadas.

Los habitantes continúan pues viviendo en sus casas de madera construidas en la forma tradicional. También está la construcción de dos edificios para el Comisariado de Bienes Comunales y para una clínica; el primero está parcialmente ocupado por las oficinas del Ayuntamiento ya que no todo está en condiciones de ser utilizado, y la clínica está ocupada por un destacamento militar ya que no hay servicio médico y también hay deficiencias en la construcción. Según informes, este trabajo mal realizado se debe a una compañía constructora, "Legaspi", de la ciudad de Oaxaca, y fueron tantas las deficiencias que los habitantes los lanzaron de la comunidad sin haber aceptado las construcciones, pero sí habiendo perdido la inversión que, parece, ascendió a más de un millón de pesos.

De las cinco comunidades, Zaniza, Elotepec y Textitlán cuentan con educación primaria hasta el sexto año; las otras dos sólo hasta tercero. En todos los casos, al terminar con la instrucción a que alcanzan dentro de su comunidad, los niños y jóvenes se ven con la dificultad de continuar sus estudios; son muy raros los casos en que pueden salir de su comunidad para hacerlo; únicamente de las poblaciones de Elotepec y Textitlán han salido algunos jóvenes para continuar sus estudios en otras poblaciones, inclusive en la ciudad de México, —algunos de ellos han conseguido terminar estudios profesionales—; actualmente, hay unos jóvenes que van a la Escuela Tecnológica Agropecuaria en Sola de Vega pero, en total, no llegan a veinte.

En la agencia de policía de Recibimiento de Cuauhtémoc, presta sus servicios una maestra o trabajadora social dependiente de la Dirección General de Educación Extraescolar en el medio indígena, de la SEP.

Organización para la producción. Como ya se dijo la tenencia de la tierra es generalmente comunal por lo que todos los habi-

tantes de las comunidades tienen derecho, en teoría, a participar en la explotación de los bienes de la comunidad; sin embargo, como también ya señalamos, en la práctica, este derecho está limitado, por una parte por las concesiones de explotación forestal y minera, por otra, al acceso a las mejores tierras, las de riego, que no disfruta de ellas la mayoría de la población y, finalmente por las restricciones que imponen las leyes forestales para talar el monte y sembrar en él.

Con estas limitaciones, todos los comuneros pueden hacer uso de la extensión de terreno que sean capaces de cultivar en los montes, pero debido a las dificultades técnicas y de organización los campesinos obtienen cosechas muy escasas, insuficientes para satisfacer sus necesidades. En consecuencia para subsanar tales carencias se ven obligados a vender su fuerza de trabajo ya sea en las explotaciones madereras o mineras que hay en la región o fuera de sus comunidades y de esta manera obtener ingresos económicos que les permitan comprar más maíz y otros alimentos como frijol, café, azúcar, etcétera, además de vestido y otros artículos de primera necesidad. Para obtener el maíz que les hace falta, han recurrido a últimas fechas a la compra a través de la CONASUPO; sin embargo como se les exige el pago adelantado y carecen de posibilidades de crédito, se encuentran con grandes dificultades para llenar todas sus carencias.

El cultivo de los terrenos en el monte es de temporal; se inicia con la tala o roza en los meses de febrero y marzo, la quema se hace en abril, inmediatamente después la siembra, generalmente con coa; se hacen dos limpias, una en junio y otra en septiembre y la cosecha se recoge en enero del año siguiente. Para obtener los mejores rendimientos de las tierras de temporal, es conveniente que los terrenos descansen de quince a veinte años, sin embargo, por los impedimentos que hay para talar cada año, se ven precisados a utilizar el mismo terreno durante tres o más años seguidos por lo que sus cosechas son cada vez menores. El rendimiento aproximado es de 550 kg. por hectárea.

En las zonas de riego, la preparación y la siembra se realizan entre febrero y abril, las limpias entre abril y junio y la cosecha se obtiene de julio a septiembre. En ambos casos, las superficies cultivadas no suman más de dos hectáreas por familia. En los terrenos de riego el rendimiento es de unos 750 kg. por hectárea.

Aún cuando todos los hombres, desde los 16 o 18 años hasta los 50 o 60, se consideran como comuneros con derecho a hacer

uso de la tierra, la explotación no se hace individualmente sino por familias en las que el hombre más viejo es el jefe y dirige los trabajos. Salvo algunas excepciones, los hijos casados participan en el trabajo familiar y consecuentemente también los solteros. En las comunidades de Zaniza y Textitlán hay un sistema tradicional de ayuda mutua, *gessa*, por medio del cual los vecinos y parientes se prestan trabajos en las labores de la milpa y se pagan de la misma manera.

Otro sistema de trabajo de carácter colectivo es el *tequio* que generalmente se aplica para la ejecución y mantenimiento de obras de beneficio colectivo. Todas las comunidades excepto en Zaniza, utilizan el tequio para el cultivo de una parcela municipal y otra escolar.

Todos los comuneros están obligados a participar en tales trabajos y, salvo raras excepciones, en cada comunidad la totalidad asisten a cumplir con esta obligación. Una observación muy interesante se presentó en Textitlán, donde más de 300 hombres trabajaban conjuntamente la parcela municipal; y en Elotepec, donde se reunieron más de diez yuntas para hacer lo mismo.

Otras formas de servicio a la comunidad o de trabajo colectivo que desempeñan los habitantes de estas comunidades son el cumplimiento de cargos en la administración civil, educativa y religiosa. En la primera, se consideran como servicios los cargos que van desde el de topil o policía —que en algunas comunidades llegan a sumar 25 hombres cada semana y en otras cinco o diez, todo el año— que se encargan de realizar los trabajos menores y de vigilancia, hasta los de Tesorero, Alcalde y Comisario o Presidente Municipal y los del Comisariado de Bienes Comunales. En la segunda, los servicios se prestan organizando Comités de Educación, los que se encargan de auxiliar en los servicios escolares, en la transportación de los maestros a la comunidad y atención de las parcelas escolares. En la última, los cargos desempeñados son los de Fiscal y Sacristán para atender las necesidades y mantenimiento de las iglesias, independientemente de las mayordomías que se ocupan de las fiestas y del culto a los santos. Todos los cargos anteriores se proveen por elección popular, excepto el de mayordomo que se toma de manera voluntaria.

Como complemento al cultivo del maíz, como dijimos antes, hay en Zaniza y Texmelucan (que son las comunidades asen-

tadas en las partes más bajas) cultivos de frutales como aguacate, plátano, piña y caña, que en el primer caso se dedican al consumo interno y, en el segundo, para el comercio exterior, el cual se realiza en el mercado de Sola de Vega o a través de un intermediario, en el mercado de Oaxaca.

En Elotepec hay además un pequeño grupo de artesanos que se dedican al trabajo de jarcía, actividad que antes realizaban casi todos los habitantes pero que ha sido ampliamente abandonada porque no deja suficiente rendimiento.

El comercio. Dentro de la región, esa actividad es bastante limitada. Por una parte, en todas las comunidades hay una o dos pequeñas tiendas deficientemente surtidas de refrescos, cigarrillos, galletas, pocas latas de jugos y sardinas y, ocasionalmente, con maíz y frijol. Su capital, calculado *a priori*, solo asciende (excepto en un caso) a unos 5.000 pesos. En el caso excepcional mencionado, el capital de la tienda, en donde hay telas, ropa, sombreros, huaraches y hasta juguetes y artículos de plástico además de los otros, no excede de los 10 o 15.000 pesos. Ocasionalmente pasan algunos comerciantes ambulantes que venden artículos de mercería pero, según informan, esto no sucede más de dos veces, y a veces ni una, por año; los artículos de primera necesidad son adquiridos generalmente en la ciudad de Oaxaca, a donde tienen que trasladarse los habitantes de esta región una o dos veces por mes. Los habitantes de Texmelucan van casi exclusivamente a Sola de Vega.

La venta de los productos artesanales de Elotepec se realiza, parte en Sola de Vega y parte a través de la venta ambulante por otras comunidades cercanas. Los productos forestales son extraídos por la compañía mencionada y su importe es depositado por la compañía en cuentas bancarias que llegan a formar parte del fondo comunal y supervisa, en su inversión, el FONAFE. Respecto a los frutales, ya mencionamos anteriormente como se realiza su venta.

En cuanto al mineral de Río Humo, no supimos como se realiza su venta, sólo que es entregado también a la Cía. Minera del Norte. El mineral de ambas minas es transportado en camiones particulares hasta la estación del FF. CC. que está en Zimatlán de Álvarez, de donde se envía para Monterrey, N. L.

El sistema de comunicación oral. En términos generales, la

comunicación oral interna de las comunidades se establece en cada una de las variantes correspondientes de la lengua papabuca, a excepción de una ranchería de Zaniza, San Ramón, cuyos habitantes (15 aproximadamente) hablan solo el español, y Recibimiento de Cuauhtémoc y Santiago Xochiltepec, cuyas poblaciones hablan mayoritariamente el español.

La comunicación con el exterior de la región, que se determina por relaciones civiles, educativas, comerciales y de venta de fuerza de trabajo, se lleva a cabo exclusivamente en lengua española.

La comunicación intercomunitaria es bastante reducida debido, por una parte a los problemas de límites entre las comunidades y, por otra a la forma tradicional de matrimonio endogámico. Sin embargo, no deja de haber una cierta comunicación que permite que los habitantes de las comunidades más cercanas entre sí puedan tener conocimiento de las personas y de sus nombres, excepto en los casos de Elotepec y de Texmelucan, y además, que los hablantes de la lengua vernácula puedan identificar las comunidades que hablan la misma lengua y entender las variantes locales, con relativa facilidad.

En las comunidades de Texmelucan, Elotepec y Zaniza, la comunicación diaria entre sus habitantes, la educación de los hijos e incluso la oficial con las autoridades internas y en las asambleas, se lleva a cabo en la lengua indígena. En Santiago Xochiltepec, agencia municipal de Textitlán y en la agencia municipal de Recibimiento de Cuauhtémoc, la lengua indígena sólo es hablada por las personas mayores de 50 años, en el primer caso, y solo algunas de cuarenta o más en el segundo; la educación de los hijos y la comunicación oficial se establece en lengua española. El grado de bilingüismo es menor al 25% en Texmelucan, en Zaniza es de aproximadamente el 50% y de más del 60% en Elotepec.

Aun cuando en la mayoría de las comunidades hay una cantidad relativamente importante de hablantes de español, en todos los casos se puede advertir que su conocimiento es deficiente, además de que el alfabetismo es bastante reducido; en el mejor de los casos, Recibimiento de Cuauhtémoc, Xochiltepec o Elotepec, no llega a más del 50% en términos de una agilidad amplia para la lectura y menos para la escritura. Esta situación se traduce en grandes dificultades en la comunicación con el exterior para tratar asuntos oficiales y comerciales.

Una deficiencia de comunicación o información interna de las comunidades se advirtió en el hecho de que la mayoría de los campesinos no saben dar razón de la superficie de bienes comunales que corresponde a sus comunidades, ni del importe que ingresa al fondo comunal por las explotaciones madereras y mineras. Según dicen, eso sólo lo saben los respectivos Comisarios o Representantes de Bienes Comunales.

La comunidad de habla en lengua indígena. El testimonio de los habitantes de estas cinco comunidades muestra que, si bien no hay una comunicación intercomunitaria constante, es posible entenderse en las diferentes variantes locales que se hablan en tales pueblos, a pesar de reconocer que hay diferencias en la "pronunciación y en las palabras".

La comparación de los vocabularios reunidos, indica, por una parte, que la diferenciación fonológica se localiza principalmente en los tonos y en algunos fonemas segmentales y, por otra, con base en la comparación lexicoestadística glotocronológica, que las cinco variantes integran un grupo plenamente diferenciado de otras variantes cercanas y que en la clasificación glotocronológica propuesta por Swadesh⁴ corresponde al de una *lengua angosta* relacionado con otras variantes de la *especie ancha* de las lenguas zapotecas. En el cuadro núm. 1, se señalan las principales correspondencias fonológicas, que hay entre las cinco variantes. En el mapa, aparte de indicar la localización geográfica de las variantes, se muestra la distribución de las diferentes correspondencias. En el cuadro núm. 2, se indican los grados de separación glotocronológica, en *siglos divergencia* que hay entre estas variantes y otras con las que fueron comparados los vocabularios diagnósticos. En la figura número 1, se muestran, de manera esquemática, las relaciones histórico-geográficas internas y externas de las mismas variantes. Finalmente, en el cuadro número 3 se ejemplifican algunas variaciones léxicas.

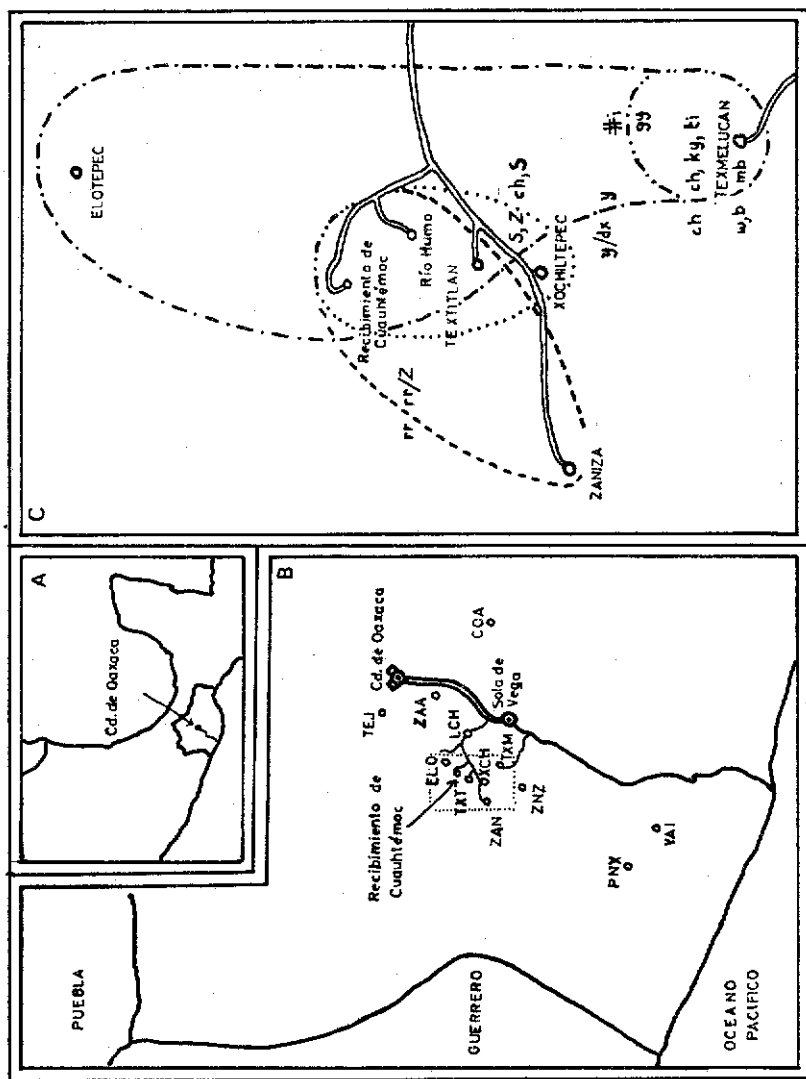
Aún cuando se requieren estudios más profundos y detallados para obtener una mayor precisión, podemos obtener algunas conclusiones de carácter general y provisional. Por las correspondencias fonológicas, cabe inferir que la diferenciación es mínima fundamentalmente entre las variantes de Zaniza, Xochiltepec y Textitlán, pero que hay una gran afinidad aún con las

⁴ Véase la nota 1.

Cuadro 1

ELOTEPEC	TEXTITLAN	TEXMELUCAN	XOCHILTEPEC	ZANIZA
p	p	p	p	p
b, p, m	b	(m) b, p	b	b, p
m, mm	m	m, mm	m	m
---	w	mb	b, w	w
t	t	t, d	t	t
d	d	d	d	d, t
n, nn, ñ	n, ñ, ññ	n, nd, ñ	n, ñ	n, ñ, ññ
l, ll	l, ll, ld	l, ll	l, ll	l, ll
r, rr	r, rr/z	r, rr	r, rr	r, z
s	s	s	s	s
z	z	z, rz	z	z, z
s, ch	z, s	ch, s	s	s, ch
z/s	z	dx, ch, z	z, s	z, s
ch	ch dx	ch, ky, t(i)	ch	ch dx
y	y	y	y, dx	y, dx
k	k, g, h,	k, g	k, g	k, g
q, #i	q, #i	q, qy, k	q, #i, y	q
h	h	---	h	h
'	'	' , #	' , #	'

Principales correspondencias de los fonemas consonánticos. La comparación de los vocabularios diagnósticos y complementarios propuestos por Swadesh nos permitió identificar las correspondencias entre los siguientes fonemas consonánticos: Bilabiales ocluyentes fuertes p y débil b, nasal fuerte mm y débil m; dentales ocluyentes fuerte t y débil d, nasales n y nn (y tal vez ñ y ññ o ny y nny), laterales l y ll, vibrantes apicales r y rr, sibilantes dorsales s y z, apicales S y Z; palatales ocluyentes africados fuerte ch y débil dx (y tal vez los palatalizados py y by, ty y dy, ky y gy, ly y lly junto a ny y nny); los velares ocluyentes fuerte k y débil g y los glotales ' (oclusivo), y h (fricativo) aunque estos no contrasten como fuerte y débil. Semivocálicos labiovelar w y palatal y. En todas las variantes aparecen cinco vocales que son i, e, a, o, y u correspondientes en todas las variantes aún cuando no siempre aparecen las vocales finales no acentuadas. Los fonemas suprasegmentales principales son acentos tonales, alto ', bajo, ascendente y probablemente un descendente. El signo # significa que no aparece ningún fonema correspondiente en los casos en que se señala.



Mapa de la localización geográfica y de la variación fonológica del papabuco. A = localización del Estado de Oaxaca. B = localización y vías de comunicación de las comunidades estudiadas. C = distribución de las principales diferencias fonológicas identificadas.

Cuadro 2

ZAA

11.5 TEJ

9 7.5 COA

9 8 9 LCH

12 10 9 11 ELO

9.5 8.5 8.5 9 2.3 TXT

10 3 2.3 TXM

12 4.3 3.3 3.5 XCH

13 6 4 5.5 3 ZAN

13 9 7 7 7 7.5 YAI

14 15 10 9 9.5 10 2.5 PNX

11 10 9 13 10 9 11 11 4 3.3 ZNZ

Divergencias internas y externas de las variantes del *papabuco*. Las cifras indican la distancia en siglos de divergencia mínima. ZAA es Zaachila; TEJ, Tejalapam; COA, Coatecas Altas; LCH, San Vicente Lachixio; ELO, San Juan Elotepec; TXT, Santiago Textitlán; TXM, San Lorenzo Texmelucan; XCH, Santiago Xochiltepec; ZAN, Santa María Zaniza; YAI, Yaitepecc; PNX, Panixtlahuaca; ZNZ, Zenzontepec.

Cuadro 3

	hombre	helar	piedra	río	árbol
ELO	géy	gyége'	itá'a	gyào	yàg
TXT	ígéy	gyéya	itá'a	yáo	yága
TXM	yüyí'i	gyéy	gyétà'a	yò'u	yàg
XCH	gyéya	gyéyá	itá'a	dxòwa	yagá
ZAN	ígéya'	gyéya'	gitá	dxáw	yaga
	agua	semilla	estrella	piojo	neblina
ELO	ñisi	emñi	bállse	epchá'a	béye'
TXT	ñisa	biñi	síwî	bíchá'a	béya
TXM	ñis	mbidy	bel bà'a	pyá'	béyá
XCH	ñísá	ób biñî	sí'gwíá	bíchá'a	béye
ZAN	ñísá	ládxa	bálá	bicha'a	beya'

Muestra de la variación léxica y fonológica.

otras dos. De la comparación lexicoestadística, podemos advertir, en primer término que la variante de Textitlán es la que tiene mayor afinidad con el resto y, en segundo, que la mayor divergencia se encuentra entre Zaniza y Elotepec.

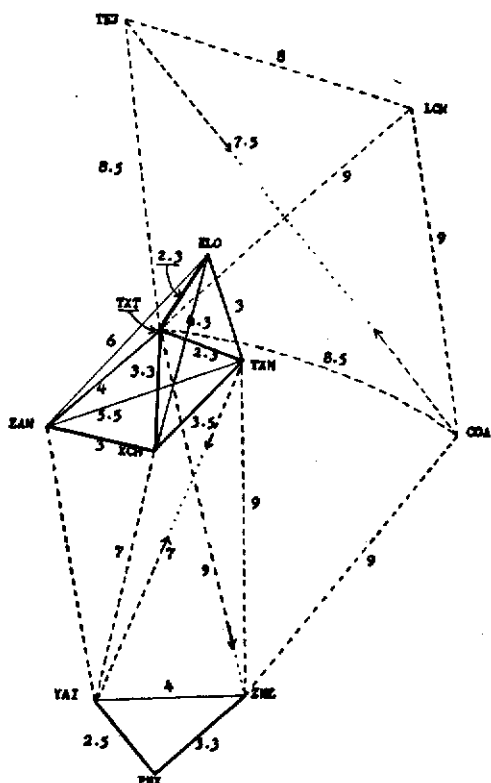


Fig. 1. Red lingüística de las variantes zapotecas y chatinas, comparadas. Las cifras y las líneas de unión que hay entre las variantes corresponden a la distancia en siglos de divergencia mínima de acuerdo con el cuadro 2. Adviértase la relativa cercanía que hay por una parte entre las 5 variantes del papabuco (ELO, TXT, TXM, XCH, ZAN) y por otra entre las chatinas (YAI, ZNZ, PNX) si las comparamos con las restantes. Compárese también con el mapa de localización geográfica y se advierte que hay una correspondencia aproximada entre ésta y la distribución que se muestra en la red.

En cuanto a las relaciones externas de las variantes que integran esta lengua, podemos deducir que su mayor cercanía se establece con Yaitepec, una de las variantes del chatino, grupo de lenguas que se hablan al Sur de la región que nos

ocupa ahora. En segundo lugar, sus relaciones más cercanas se encuentran con Coatecas Altas y Tejalápam, variantes que se hablan en los valles centrales de Oaxaca. Como observaciones adyacentes, podemos indicar, primero, que precisamente esta lengua sirve a modo de eslabón entre las zapotecas y las chatinas, pudiendo considerar que todas ellas se integran en una sola especie; segundo, que la variante de San Vicente Lachixió, de la cual no teníamos datos, se integra en la misma especie. Por informes de los hablantes de esta variante, suponemos que hay otro grupo de variantes que pueden integrarse con ésta y son las que se hablan en los pueblos vecinos de Sta. María Lachixio, San Pedro el Alto, San Antonino el Alto, San Miguel Mixtepec y probablemente Santa María Ayoquexco. Por lo que se refiere a Zenzontepec, cuyo vocabulario conseguimos también recientemente, puede decirse que es semejante a la lengua hablada en San Jacinto Tlacotepec y que, junto con las variantes de Yaitepec y Panixtlahuaca, se integra en otra lengua; sin embargo, esta afirmación es más provisional ya que hay otras muchas variantes del chatino que no han sido incluidas aún en la comparación. Por lo que se refiere a las condiciones sociales de los campesinos que hablan las variantes de San Vicente Lachixió y Zenzontepec, podemos adelantar que son muy semejantes a las mencionadas para los anteriores. Sin embargo, lo señalado en estas observaciones adyacentes deberán ser motivo de estudios posteriores.

Algo referente a las opiniones y actitudes de los campesinos de la región estudiada. Durante las entrevistas con los campesinos que nos facilitaron los datos consignados, pudimos hacer algunas observaciones de las actitudes y opiniones que tienen los campesinos acerca de sus condiciones socioeconómicas e inclusive de las sociolingüísticas. De las primeras, sobresalen la opinión de que las compañías forestales, minera y constructora están aprovechando para sí los recursos naturales de sus comunidades. Como muestras de la actitud que han tomado ante tal situación, hay cuatro ejemplos: 1) el de la rescisión o suspensión del contrato con la compañía forestal por los comuneros de Santiago Textitlán (en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria, se nos informó que la suspensión se debía a que los bosques están descansando o reforestándose; sin embargo, los campesinos dicen que ellos suspendieron el contrato);

2) el del mismo pueblo que desalojó a los encargados de la compañía constructora y que llegó inclusive a retener un camión propiedad de la misma y que ahora yace totalmente desmantelado en las calles del pueblo; 3) el de la comunidad de Zaniza que también suspendió el contrato con la compañía minera después de que ésta no cumplió sus compromisos contraídos con la comunidad, y 4) el de las comunidades de Santiago Texmelucan y otras cercanas que suspendieron también sus contratos con otra compañía forestal que explotaba los bosques en esa región y que llegaron inclusive a desalojar violentamente a los técnicos y administradores y a quemar las instalaciones que la compañía tenía en la comunidad de Zeta.

Por otra parte, entre algunas comunidades, hay problemas por los límites de las superficies correspondientes a sus bienes comunales; situación que se traduce en antagonismos y enfrentamientos, uno de ellos armado y que dio como resultado varios muertos en los últimos meses. Según nos informaron en la delegación de la S.R.A., estos problemas están siendo atendidos por las autoridades correspondientes.

Por lo que se refiere a necesidades que los habitantes advierten, podemos señalar: primero, el hecho de que han acudido a la CONASUPO para satisfacer sus carencias de maíz, aun cuando no logren que se les otorguen los créditos que les permitan obtener todas las cantidades que requieren y, por lo tanto, se vean obligados a comprar en algunas tiendas locales o en Oaxaca y Sola de Vega, teniendo que pagar precios más altos o que viajar largas distancias a pie o a bordo de los camiones que transportan el mineral. Segundo, que han considerado necesarios los servicios de agua potable y luz eléctrica y que para satisfacerlos han hecho algunas solicitudes, aunque a la fecha, no hayan sido satisfechas todas. Tercero, la consideración que hacen sobre la necesidad de contar con servicios médicos, educativos completos y de asesoría para mejorar su producción agropecuaria.

Acerca del uso del español y de la lengua vernácula, consideran que el primero les sirve para el comercio, para encontrar trabajo, para la comunicación con las autoridades estatales y federales y, en general, para comunicarse con los extraños, por lo que es de suma importancia el que todos los habitantes, principalmente los jóvenes, lo aprendan. Señalamos ya que en algunas comunidades, en Xochiltepec por ejemplo, y en la agen-

cia municipal de Recibimiento de Cuauhtémoc, los niños son educados exclusivamente en español y los jóvenes ya no hablan la lengua indígena. Excepto en una de estas dos comunidades, se considera, sin embargo, que esta lengua es de suma importancia para la comunicación interna de la comunidad y de la familia; en el trabajo agrícola, en la comunicación con las autoridades municipales y agrarias de la comunidad, en las relaciones familiares y entre vecinos, la lengua común es el zapoteco: se exceptúan la mayoría de las jóvenes de Elotepec y algunos de Zaniza y Textitlán.

Por último, la actitud que mostraron las autoridades y los informantes, en todas las comunidades, respecto a la investigación, en la recopilación de los datos socioeconómicos y lingüísticos, fue de una franca y abierta colaboración, fundamentalmente en Recibimiento de Cuauhtémoc y San Lorenzo Texmelucan y excepto algunas muestras de desconfianza inicial en otra comunidad.

Lengua y sociedad. En las relaciones que se establecen entre los habitantes de las cinco comunidades y con el exterior podemos advertir que hay formas de organización para la producción de carácter precapitalista —como es el hecho de la pequeña explotación parcelaria familiar— integradas y dependientes —a través del comercio y fundamentalmente por las explotaciones forestal y minera— de la formación social del país con un modo de producción capitalista dominante; que los campesinos integran diferentes comunidades independientes y antagónicas entre sí —lo que se muestra por las escasas relaciones entre ellas y las disputas por la posesión de la tierra— y están en un proceso parcial de integración a una clase semiproletaria, en el caso de los que se ocupan temporal o eventualmente en las explotaciones minera o forestal, y proletaria (absoluta) en el caso de los que ya tienen base en las mismas explotaciones, o fuera, a excepción de raros casos que, por el estudio individual, han logrado formarse una profesión independiente y por ello integrarse a la pequeña burguesía.

En este esquema, tan sucintamente expuesto, la lengua española y la indígena desempeñan papeles complementarios y en cierta medida contradictorios. El primero, es el medio de comunicación con la sociedad capitalista para el comercio, la venta de fuerza de trabajo y la contratación desventajosa para la explo-

tación de los recursos naturales y con el Estado, representante de la sociedad capitalista y otorgante de los escasos servicios. Por otra parte, la lengua indígena es el medio de comunicación interno, en ella se expresan sus formas organizativas e ideológicas inclusive. Entre las comunidades, esta lengua permite una relativa comunicación e identificación. En el proceso de cambio, el español ha servido a la semiproletarización y proletarización pero también para la obtención de servicios y una parcial realización de la reforma agraria, y la lengua indígena como un medio de identificación y mantenimiento de las relaciones y las normas internas de las comunidades.

Necesidades y perspectivas. Evidentemente, no sería posible señalar ahora todas las necesidades y perspectivas que se derivan del estudio; por lo tanto, nos concretaremos a mencionar aquellas que se consideran más apremiantes o de viabilidad más o menos inmediata. Por una parte nos referiremos a las que se relacionan directamente con la situación de las comunidades, y, por otra, a las que conciernen a la investigación sociolingüística, considerando ésta no solamente como la recopilación e interpretación de datos sino como la complementación entre la teoría y la praxis. Entendiendo ésta como la presentación de alternativas de solución a los problemas que identifica en la sociedad nacional y en las comunidades estudiadas.

En el primer caso, la necesidad que advertimos como más apremiante es la de que los campesinos y los trabajadores mineros y forestales gocen o hagan uso cabal de los derechos que les conceden las leyes federales de Reforma Agraria y del Trabajo. Por un lado, que las comunidades puedan usufructuar para su beneficio sus propios bienes comunales y que los trabajadores mencionados disfruten de las prestaciones, pertenezcan a las organizaciones sindicales y perciban los salarios que les corresponden; y, por otro, que tanto las comunidades como los trabajadores satisfagan sus necesidades más inmediatas para la adquisición de los alimentos y artículos de primera necesidad y de servicios. Por las características de la población y de los problemas planteados, consideramos que deberían contar con una mayor atención por parte del Instituto Nacional Indigenista, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la CONASUPO, etcétera, coordinándose entre ellos y con las mismas

comunidades y respetando la voluntad y la decisión democrática de éstas.⁵

Un programa mínimo para lograr los objetivos generales planteados podría iniciarse satisfaciendo las necesidades de asesoría técnica y organización para la producción agrícola y de adquisición de maíz e inclusive para la comercialización de los productos frutales, por ejemplo de Texmelucan, para que a partir de ahí se puedan plantear otros objetivos más avanzados, en la medida que también se desarrollen condiciones sociales del país y avance la reforma agraria.

Desde un punto de vista sociolingüístico, consideramos indispensable, para conseguir una acción más efectiva, que se requiere de medios de comunicación e información adecuados a las características y a las necesidades específicas de la región y que es precisamente aquí donde la lingüística y la sociolingüística pueden desempeñar un papel importante. En este sentido, estas disciplinas pueden ofrecer técnicas que sirvan para la elaboración de dichos medios aplicados a la comunicación entre las comunidades y a la información sobre aspectos técnicos, legales y organizativos. De acuerdo con las observaciones realizadas, consideramos también que es necesario y posible tomar en cuenta las dos lenguas que se hablan en la región: el español, para mantener y reforzar la comunicación con el exterior, sobre todo para la obtención de servicios y el trámite de asuntos oficiales y la lengua nativa para la comunicación dentro y entre las comunidades y para dar la información señalada arriba.

Con esta perspectiva, la sociolingüística debe prever y proveer una metodología adecuada y, para lograrlo, se hace necesario realizar una serie de investigaciones más avanzadas; inde-

⁵ En el qué hacer para dar solución a los problemas planteados, consideramos, por la experiencia misma, que se requiere de una acción conjunta y coordinada de los sectores estatales, de acuerdo con los postulados que propone Aguirre Beltrán: "Los postulados básicos que configuran la ordenación (del movimiento indigenista), podrían resumirse en uno, el de la acción, el planeamiento y la acción integrales, que contiene a los tres restantes: el de la coordinación funcional, la regionalización operativa y la movilización ideológica". (Aguirre Beltrán, p. 275.)

Sin embargo, es indispensable contar con la voluntad y la decisión democráticamente expresadas por las comunidades. Por lo cual, la acción debe iniciarse con la promoción para que se asegure la democratización de los órganos representativos que ya hay entre los campesinos y la organización, también democrática, de los que hagan falta.

pendientemente de otras auxiliares o integrales que estudien más profundamente los aspectos socio-económicos y agropecuarios, la sociolingüística requiere profundizar en los siguientes aspectos:

1. Análisis fonológicos y estructurales de las diferentes variantes locales.

2. Comparación entre las variantes e identificación de una probable norma lingüística.

3. Estudio de las condiciones de comunicación entre las comunidades y de inteligibilidad entre las variantes.

4. Identificación de un vocabulario básico, común a todas las variantes, referido fundamentalmente a los siguientes temas:

- a) Productos, artículos y actividades productivas y del comercio.
- b) Movimientos naturales y para el trabajo.
- c) Actividades y objetos de la vida diaria dentro del hogar y la comunidad.
- d) Ambiente natural y social.

5. Normas de uso de ambas lenguas en el hogar, la comunidad, el trabajo, el comercio, etcétera.

6. Actitudes y opiniones sobre el uso de ambas lenguas.

7. Participación en la formulación de una metodología para la enseñanza de la lectura y escritura en ambas lenguas y en la capacitación del uso del lenguaje escrito entre los campesinos y los trabajadores mineros y forestales, en función de sus propias necesidades y de las de intercomunicación e información.

La acción tendiente a encontrar fórmulas más adecuadas para aumentar la producción interna de las comunidades necesita considerar los aspectos organizativos que ya existen en ellas, con el objeto de hacerlos avanzar a formas más productivas. En este sentido, precisamente algunas formas que deben tomarse en cuenta son la *gessa*, trabajo de ayuda mutua interfamiliar, y el *tequio*, trabajo colectivo para beneficio comunitario que en algunos casos incluye la producción y en otros sólo servicios, construcción y mantenimiento de obras.

Es claro que la sociolingüística no sería la única disciplina encargada de los trabajos de investigación y aplicación y de realizar todas las tareas que se requieren. Sin embargo, en tanto

se logra llegar a una acción integral y coordinada, la investigación sociolingüística puede seguir avanzando.

SUMMARY

In an initial sociolinguistic study of five communities the author found that, aside from Spanish, different Indian linguistic variants are spoken. These variants, according to a lexicostatistical and glottochronological analysis, integrate a language which, in its turn, forms part of the Zapotec-Chatino *species*. The speakers of said language are peasants who belong to the communities under study. These preserve pre-capitalist forms of production and face a number of problems in using their natural resources and their labor force, which are exploited by wood and mining enterprises based on private capital. The communities are thus integrated to the social formation of the country in which a capitalist mode of production prevails. Within this framework, the Indian and Spanish languages share complementary and contradictory roles in relation to the internal communication of the communities and to a process of proletarianization of the peasants. In view of this situation, linguistics and sociolinguistics can be applied, at first by means of a research project which will allow us to understand the situation better and later by means of the formulation of a methodology as an aid to the solution of the aforementioned problems.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

1973 *Teoría y práctica de la educación indígena*. SepSetentas, núm. 64. SEP, México.

RENDÓN MONZÓN, Juan José

1975 Estudio de los factores sociales en la diversificación del zapoteco. *Anales de Antropología*, 12: 283-318. México.

SWADESH, Mauricio

1963 Nuevo ensayo de glotocronología yuto-nahua, *Anales del INAH*, 15: 263-302. México.

1968 *La nueva filología*, 2ª edición (1ª edición, 1941), Colección obras de Mauricio Swadesh editadas por sus alumnos, núm. 1. México.